



# Día 1

## BIENVENIDA

El Sr. Dave Zervaas de la EIRD-ONU dio la bienvenida a los participantes y se realizó una dinámica para conocer las expectativas de éstos.

Posteriormente, Claudio Osorio de UNICEF y Margarita Villalobos de la EIRD-ONU, presentaron a los participantes los objetivos y metodología del taller. Se explicó el objetivo general, los específicos y los resultados esperados. Se indicó que se trabajaría de acuerdo a los contenidos y resultados esperados en cuatro mesas de trabajo, cada grupo tendría aproximadamente 8 participantes y un facilitador, el mismo que con anterioridad preparó una guía para el trabajo de su grupo, y serían presentadas en la tarde por cada uno de los facilitadores.

De acuerdo a la agenda durante la mañana del primer día se realizaron una serie de presentaciones para orientar a los participantes en la importancia y la base de los contenidos y resultados que se plantearon.





## La gestión del riesgo en el sector educativo - Una prioridad y una estrategia para la reducción del riesgo en América Latina y el Caribe

*Haris Sanahuja, EIRD-ONU*

Se enfatizó en la prioridad 3 del Marco de Acción de Hygo: Usar el conocimiento, innovación y educación para construir una cultura de seguridad y resiliencia a todo nivel, así como la responsabilidad ética de la sociedad de brindar un ambiente seguro para los niños. Se enfatizó en que los niños a pesar de ser el segmento más importante de cualquier cultura o sociedad son generalmente los más vulnerables y no tienen opción cuando son expuestos a niveles inaceptables de riesgo en sus instalaciones escolares.



Presentó datos de cómo han afectado los desastres a las instalaciones escolares en los últimos treinta años y el interés de la EIRD-ONU de trabajar los tres ejes estratégicos de trabajo en la prioridad 3 que son:

Enseñanza sobre amenazas y reducción del riesgo en las escuelas.

Las escuelas como centros para reducción de desastres a nivel comunitario.

Protección física de las escuelas frente a las amenazas naturales.

Terminó su presentación hablando acerca del nuevo sistema fortalecido de la EIRD que comprende:

Plataforma Global para la Reducción de Riesgos y Desastres (RRD)  
Redes Temáticas y Regionales de RRD  
Plataformas Nacionales para la RRD





# Presentaciones

## Derecho a la educación en situaciones de emergencia y los compromisos básicos con la infancia en situaciones de emergencia.

*Claudio Osorio/UNICEF*

Claudio Osorio habló sobre los mandatos de la UNICEF basados en la "Convención de los derechos de la niñez" que buscan:

\*Protección especial para los más vulnerables en situaciones inestables y los compromisos básicos con la infancia durante emergencias:

- Salud y nutrición
- Agua, saneamiento e higiene.
- Protección a la infancia.
- Educación.
- VIH/SIDA.

Mencionó que durante las emergencias generalmente los niños pasan "desapercibidos", faltan datos desagregados por edad y género, no son priorizados para recibir bienes y servicios, etc. Enfatizó la necesidad de cumplir el compromiso con la infancia y el derecho de los niños y niñas a recibir educación en emergencias la cual busca:

\*Asegurar el acceso a un aprendizaje y educación de calidad para todos los niños de las comunidades afectadas, con énfasis en las niñas.

\*Lograr que las escuelas provean un ambiente seguro y protector para la niñez.

Señaló que la UNICEF durante las emergencias ayuda a autoridades nacionales a:

- Establecer espacios provisionales de aprendizaje.
- Reanudar la escolarización mediante reapertura de escuelas, reintegración de maestros y niños/as.

Suministro de materiales de enseñanza y aprendizaje.

Promover espacios y materiales para recreación.

Sin embargo, el compromiso va más allá porque para regresar a clases se deben tomar en cuenta estos aspectos:

Facilidades para acceso a clases.

Maestros disponibles.

Restablecimiento de programas sociales ((nutrición, salud, agua, etc.).

Incremento de costos.

Materiales y equipamiento.

Es por ello, que debemos pasar del compromiso a la respuesta: promoviendo la participación de la niñez, protegiendo la continuidad de la educación (preparativos sectoriales y escolares; prevención/mitigación de infraestructura), coordinando el uso de infraestructura escolar durante emergencia.

Reflexionó sobre la importancia del pronto regreso a clases después de una emergencia ya que esto da a los niños y niñas la sensación de retorno a la normalidad. El restablecimiento de las actividades escolares, después de un desastre debe ser una prioridad para el sector educativo, pero no sólo para éste, sino para todos los organismos involucrados en educación y emergencias ya que si queremos el cambio deseado en la reducción del riesgo, los niños y niñas deben estar en las escuelas.





## Prioridades y compromisos del sector educativo en América Latina y el Caribe

*Alfredo Astorga/ Garren Lumpkin, UNICEF*

Alfredo Astorga de UNESCO inició con un breve análisis del sector educativo en América Latina y el Caribe y de los compromisos de la UNESCO en la educación:

La Declaración del Milenio, adoptada por la ONU en setiembre de 2000. Sirve como guía para la estrategia de la UNESCO, consolidando el consenso y fijando objetivos precisos y plazos determinados.

De aquí al 2015, los 191 Estados Miembros de las Naciones Unidas se han comprometido a:

**Erradicar la pobreza extrema y el hambre:** Reducir a la mitad el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a un dólar por día y de personas que padecen hambre.

**Lograr la enseñanza primaria universal:** velar por que todos los niños y niñas puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria.

**Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer:** Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza para 2015.

**Reducir la mortalidad infantil:** reducir en dos terceras partes la tasa de mortalidad de los niños menores de cinco años.

**Mejorar la salud materna:** reducir la tasa de mortalidad materna en tres cuartas partes.

**Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades:** detener y comenzar a reducir la propagación del VIH/SIDA; y la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves.

**Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente:** incorporar los principios de desarrollo sostenible en las políticas y programas nacionales; invertir la pérdida de recursos del ambiente, reducir a la mitad del porcentaje de personas que carecen de acceso al agua potable, mejorar considerablemente la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de tugurios para el año 2020.





# Presentaciones

Garren Lupkin de UNICEF, empezó hablando de los marcos globales y regionales de educación así como de los compromisos del Foro Mundial sobre la Educación, realizados en Dakar, Senegal, en abril de 2000, en el que los organismos se comprometieron a cumplir los objetivos y finalidades de la educación para todos los ciudadanos y todas las sociedades.

De acuerdo al Marco de Acción de Dakar los gobiernos nacionales tienen la obligación de velar porque se alcancen y apoyen los objetivos y finalidades de la educación para todos y asumir eficazmente esta responsabilidad prevé el establecimiento de asociaciones con una base amplia dentro de cada país, así como la cooperación de los organismos e instituciones internacionales y regionales.

Puntualizó que de acuerdo a la Declaración Universal de Derechos Humanos:

Toda persona tiene derecho a la educación.

La educación debe ser gratuita, al menos en la concierne a la instrucción elemental (primaria) y fundamental.

La instrucción elemental (primaria) será obligatoria, y de acuerdo a la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) la educación busca principalmente:

- \* Desarrollar la personalidad, las aptitudes y la capacidad mental y física del niño hasta el máximo de sus posibilidades.
- \* Inculcar al niño el respeto del medio ambiente natural.





# Presentaciones

Recordó que la Convención es indivisible y sus artículos son interdependientes y que se debe prestar especial atención a los siguientes:

Artículo 13: libertad de expresión

Artículo 14: libertad de pensamiento, conciencia y religión

Artículo 15: libertad de asociación

Artículo 16: protección de la vida privada

Artículo 17: acceso a la información y función de los medios de comunicación

Artículo 19: protección contra toda forma de violencia

Artículo 23: niños impedidos (niños con discapacidad)

Artículo 24: salud (incluida la educación sanitaria)

Artículo 29: objetivos de la educación

Artículo 30: niños de minorías o de pueblos indígenas

Artículo 31: descanso, esparcimiento, juego, actividades recreativas y culturales

Artículo 32: trabajo infantil

Se mencionaron los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y las metas EPT (Educación para Todos) y puntualizó las siguientes:

Objetivo: Lograr la enseñanza primaria universal

Meta: Velar porque antes del año 2015 todos los niños, y sobre todo las niñas y los niños que se encuentran en situaciones difíciles, tengan acceso a una enseñanza primaria gratuita y obligatoria de buena calidad y la terminen.

Objetivo: Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer

Meta: Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes de fines del 2015.

Extender y mejorar la protección y educación integrales de la primera infancia, especialmente para los niños más vulnerables y desfavorecidos.

Velar porque las necesidades de aprendizaje de todos los jóvenes y adultos se satisfagan mediante un acceso equitativo a un aprendizaje adecuado y a programas de preparación para la vida activa.

Aumentar de aquí al año 2015 el número de adultos alfabetizados en un 50%, en particular tratándose de mujeres, y facilitar a todos los adultos un acceso equitativo a la educación básica y la educación permanente.

Todo lo anterior se resume en crear un mundo apropiado para los niños donde adquieran la mejor base posible para su vida futura, tengan acceso a una educación básica de calidad, y en el que todos los niños, incluidos adolescentes, disfruten de numerosas oportunidades para desarrollar su capacidad individual en un entorno seguro y propicio.

Habló de la importancia de que los primeros años de vida se den dentro de un entorno seguro a nivel de familia, escuela, comunidad, así como de la necesidad de promover todos los aspectos: acceso completo, inscripción; terminación de primaria, logro en el aprendizaje, participación y preparación para la vida.



# Presentaciones



Se presentó una visión de la situación actual de la educación en cuanto a acceso a la matrícula, conclusión de la educación primaria y logros de aprendizaje en la que los resultados nos dicen que aunque ha subido el acceso a la matrícula los logros de aprendizaje son bajos, la calidad de la educación muy pobre y la participación de la familia limitada.

Se listaron algunos ejemplos de acciones emprendidas en varios países y se describió brevemente el programa de escuelas amigas y saludables que establece a la educación de calidad como un derecho y una necesidad y que:

Está centrada en los niños y niñas,  
Involucra activamente a la familia y la comunidad

Promueve resultados de aprendizaje de calidad

Es flexible y responde a la diversidad y realidad que viven las niñas y niños

Da relevancia a la capacidad moral, compromiso y estatus del maestro

Asegura la inclusión, el respeto y la igualdad de oportunidades

Todos los niños y niñas participan

Promueve la salud

Promueve y cumple con los derechos de cada niño o niña en la comunidad.



# Mesas de trabajo

Luego de estas intervenciones en el transcurso de la tarde cada uno de los facilitadores de los temas propuestos presentó su guía de trabajo:

## MESA DE TRABAJO 1

### “Validación diagnóstico sobre educación en riesgos y desastres en América Latina”

**Objetivo:**

Complementar y validar el diagnóstico sobre educación en riesgos y desastres en América Latina, elaborado por la EIRD-ONU

**Facilitador:**

Orestes Valdés, Ministerio de Educación de Cuba

**Integrantes:**

Ana Campos García, PREDECAN  
Marjorie Soto, FICR  
Carlos Villalobos, CECC  
María Toledo, UNESCO  
Patricia Solano, CRID







# Mesas de trabajo

## Productos esperados

1. Comentarios, aportes y sugerencias al documento de diagnóstico elaborado por EIRD.
2. Especificar qué información debería ser incluida al diagnóstico y cuál sería la fuente de información para su inclusión.
3. Identificación de experiencias que deberían ser incorporadas al diagnóstico, entregando datos de contacto, enlaces en Web y resumen.
4. Entrega de información sobre otros diagnósticos que se hayan realizado o se estén realizando sobre el tema en la región.
5. Propuesta de proceso para contar con un documento de diagnóstico regional de la situación del sector educativo en temas relacionados con la gestión del riesgo incluyendo un cronograma de actividades.

Orestes Valdés empezó haciendo un análisis del documento Diagnóstico sobre la situación de la educación sobre riesgos y desastres en América Latina y el Caribe realizado por la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres EIRD en setiembre del 2004, cuyos objetivos fueron:

Determinar la situación de la educación (formal/primaria-secundaria) en prevención de riesgos de desastres en América Latina y el Caribe, y con ello contribuir con procesos regionales en cuanto a políticas, normativas y objetivos que se han venido adoptando para la reducción del riesgo y la promoción de una cultura preventiva.

Luego de presentar los temas consultados tales como: importancia del tema, identificación de políticas, normas sobre la temática en el sector educativo, tendencias en el abordaje de la temática (visión basada en la respuesta, visión integral de reducción del riesgo, otras.), modalidades de la inclusión del tema en la currícula escolar, estrategias metodológicas de enseñanza-aprendizaje, formación de docentes, administrativos, autoridades educativas en la temática, incorporación de criterios de reducción de riesgo en la infraestructura de estudios de post grados: maestrías, doctorados, cursos especializados y los principales hallazgos en cada uno.



# Mesas de trabajo

SE PRESENTARON LAS SIGUIENTES CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

## Conclusiones

- Mayor sensibilización en el tema a autoridades educativas (quiénes toman decisiones), a técnicos, asesores nacionales, supervisores, docentes.
- El tema no ha sido apropiado por los funcionarios de los Ministerios de Educación. Es una tarea pendiente
- Acercamiento entre oficinas de prevención de desastres y Ministerios de Educación para trabajar en coordinación la temática
- Predomina en el sector educación trabajar en preparativos para casos de emergencia, lo cual es indispensable, pero poco avance a trabajar hacia una paradigma más amplio integral.
- Débil vinculación entre el tema de “desastres” y educación ambiental.
- Países demandan mayor sensibilización en el tema de las autoridades educativas.
- Mayor protagonismo (más recursos) del tema en el sector formal

## Recomendaciones:

- Talleres de intercambio de experiencias y de visiones.
- Conformación de redes de profesionales, técnicos (“trabajadores en educación para prevención de desastres”).
- Creación de un espacio virtual especializado en la temática. Un punto de encuentro de quienes trabajan en ella.
- Oferta de cursos y materiales de actualización del tema
- Esta presentación fue la base para el trabajo a realizar por el grupo número uno durante el segundo día.





# Mesas de trabajo

## MESA DE TRABAJO 2

“Aspectos Mínimos a ser considerados para la inclusión del tema de gestión del riesgo en la currícula de educación”

### Objetivo:

Definir los aspectos mínimos a nivel de contenidos y herramientas de los programas nacionales de educación, para incorporar la gestión del riesgo de desastres en la educación primaria.

### Facilitador:

Claudia Coca, Dirección de Educación de Bogotá

### Integrantes:

María Luisa Benítez, MINED El Salvador  
Manuel Cárdenas, PLAN Internacional  
Nelly Claux, Save the Children UK  
Segundo Tamariz, Profesor  
Gustavo Wilches, PREDECAN  
Veronica Pacini, EIRD-ONU  
Pedro Ferradas, ITDG





# Mesas de trabajo

## Productos esperados

- Identificación y descripción de experiencias de incorporación curricular de la gestión del riesgo en la educación primaria
- Definir aspectos mínimos que deben ser considerados en el desarrollo curricular del tema de gestión del riesgo.
- Definir una estrategia para incluir en el currículo la gestión del riesgo y luego ponerla en práctica en las aulas. (inclusión de la comunidad educativa) donde se detallen las acciones necesarias para llevarla a la práctica (elaboración de documentos, formación de docentes, etc.)
- Establecer el contenido de un documento que permita poner en práctica la estrategia anterior para desarrollar y perfeccionar las actuales iniciativas de gestión de riesgo en el sector educativo en el ámbito curricular

Claudia Coca presentó la experiencia de la Bogotá en la inclusión de la gestión del Riesgo en el currículo de la educación primaria, sus principales logros y dificultades, posteriormente el tema y objetivo de la mesa de trabajo que facilitaría y propuso el siguiente esquema base para la actividad de grupo.

Educación integral en Gestión del Riesgo en el marco de la Sustentabilidad / Desarrollo Humano Sostenible

Definición de plataforma al interior de Ministerios de Educación y revisión, adecuación, validación de normatividad para el sector.

Establecimiento de mecanismos de gestión

Red de promotores, ciudades educadoras en GR

Estándares curriculares / competencias para América Latina y el Caribe – Publicación UNESCO

Creación de un sistema de indicadores para el sector educativo (Aspectos académicos, aspectos operativos, infraestructura y participación comunitaria)

Identificación y descripción de experiencias de incorporación curricular de la gestión del riesgo en la educación primaria

Definir aspectos mínimos que deben ser considerados en el desarrollo curricular del tema de gestión del riesgo.

Definir una estrategia para incluir en el currículo la gestión del riesgo y luego ponerla en práctica en las aulas. (inclusión de la comunidad educativa) donde se detallen las acciones necesarias para llevarla a la práctica (documentos, formación de docentes, etc.)

Establecer el contenido de un documento que permita poner en práctica la estrategia anterior para desarrollar y perfeccionar las actuales iniciativas de gestión de riesgo en el sector educativo en el ámbito curricular



# Mesas de trabajo

## MESA DE TRABAJO 3

Estrategia de divulgación de la campaña:  
“La reducción de desastres empieza en la escuela”

### Objetivo:

Estructurar la campaña y su estrategia de comunicación “La prevención de desastres empieza en la escuela” para América Latina y el Caribe, indicando actividades e hitos en el período 2006-2007.

### Facilitadora:

Margarita Villalobos,  
Oficial de Comunicación EIRD

### Integrantes:

Graciela Mir, CEDIRE

Federico Armien Rowe, SINAPROC

Isabel Benlloch, UNICEF

Kharla Herrera, PREDECAN

Marina Morales, UNICEF EI SALVADOR

Viviana Limpas, UNICEF





# Mesas de trabajo

## Productos esperados

Definición de los objetivos de la campaña a nivel regional, nacional y local.

Actividades e hitos a ser consideradas en los diferentes niveles, y posibles socios.

Estrategias de comunicación e involucramiento de la niñez en la campaña.

Indicadores que permitan evaluar el nivel de éxito de la campaña a nivel de escuelas primarias de la región.

Identificar formas y fuentes de financiamiento de la campaña.

Margarita Villalobos hizo una pequeña introducción de la Campaña Mundial 2006-2007: “La Reducción de los Desastres empieza en la Escuela”

Con el propósito de informar a las comunidades y asegurar su futuro, la secretaria de la EIRD/ONU y sus socios consideraron que la educación sobre el riesgo de desastres y las instalaciones escolares más seguras debían constituir los dos temas principales de la Campaña Mundial para la Reducción de Desastres 2006-2007.

Esta campaña, titulada “La reducción de los desastres empieza en la escuela” tiene como fin informar y movilizar a los gobiernos, comunidades e individuos para garantizar que la reducción del riesgo de desastres se integre plenamente a los planes de estudio de las escuelas en los países de alto riesgo y que los edificios escolares se modernicen para que puedan resistir las amenazas naturales.

Tomando en cuenta que:

Los niños se encuentran entre los grupos más vulnerables durante la ocurrencia de un desastre, especialmente aquellos que se encuentran en la escuela al momento de producirse una catástrofe.

. Que un proceso de aprendizaje sobre el riesgo de desastres en las escuelas primarias y secundarias contribuirá a que los niños desempeñen un papel importante cuando se trata de salvar vidas y proteger a los miembros de la comunidad en tiempos de desastres.

Su papel fundamental en la educación formal, los centros educativos también deben proteger a los niños en caso que surja una amenaza natural.

La realización de una campaña hacia estos sectores es fundamental y tiene como objetivos:

Promover la integración de la educación sobre el riesgo de desastres en los planes nacionales de estudio en los países vulnerables a las amenazas naturales.

Promover la construcción segura y la modernización de los edificios escolares para que puedan resistir las amenazas naturales.

Si bien es cierto que los materiales base de esta campaña han sido ya elaborados, se considera de gran importancia el diseño de una estrategia propia de la región, para la consecución de los objetivos de la misma.



# Mesas de trabajo

## MESA DE TRABAJO 4

### “Escuela segura, escuela como albergue”



#### Objetivo:

Definir las consideraciones mínimas para que una escuela sea considerada segura y debatir si las escuelas deben o no ser utilizada como albergue temporal en situaciones de emergencia.

#### Facilitador:

Pedro Bastidas, OEA

#### Integrantes:

Herbert A. Armas, MINED El Salvador  
José Bonilla, FICR  
Pedro Ferradas, ITDG  
Raúl Rodríguez, Plan Internacional  
Martín Villarroel, Alianza Save the Children  
Claudio Osorio, UNICEF  
Alfredo Astorga, UNESCO

#### Productos esperados

- Criterios mínimos para que una escuela sea considerada segura.
- Definir la estructura del tool kit sobre escuela segura y el contenido de cada herramienta propuesta.
- Definir las ventajas e inconvenientes del uso de escuelas como albergues, que facilite la toma de decisiones al respecto a nivel nacional, local y de que cada escuela.
- Requisitos mínimos para que una escuela pueda ser utilizada como albergue.

Pedro Bastidas habló sobre la importancia de que una escuela sea segura y presentó el objetivo, participantes y productos esperados.